

XVII Congreso Internacional: Salud, Crisis y Reforma
PROPUESTAS SANITARIAS PARA EL NUEVO CICLO DE GOBIERNO

Ministerios Provinciales de Salud: Desafíos y Propuestas del Nuevo Ciclo de Gobierno

Ministerio de Salud
Provincia de Buenos Aires
Dr. Alejandro Collia

San Miguel de Tucumán
20 y 21 de Septiembre



PLAN QUINQUENAL DE SALUD

2011 - 2015

DOCUMENTO PRELIMINAR

Coordinación
Subsecretaría de Planificación de la Salud



PLAN QUINQUENAL

Instrumento de gobierno indicativo, marco de referencia de todas las actuaciones en Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Propuesta de actividades basada en un profundo conocimiento de la realidad, con formulación de objetivos y metas expresadas de forma tal que su evaluación, etapa trascendental de cualquier plan, puede llevarse a cabo.



SITUACIÓN SOCIO-SANITARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Características demográficas

Características Socio - Económicas

Características Macroeconómicas

Estado de salud de la población

Indicadores de salud y de enfermedad

Estilos de vida con repercusión en la salud

Oferta sanitaria

Recursos físicos

Prestaciones

Organización del sistema



LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN QUINQUENAL 2011-2015 SON:

La rectoría del Estado.

La integración y articulación del sistema.


La mejora de la gestión de los cuidados de la salud en términos de eficiencia, equidad y calidad.

La participación social.

El fortalecimiento de la Regionalización.

La promoción de entornos y hábitos saludables y la promoción de la salud.

La prevención de las enfermedades.



El pensamiento estratégico que subyace en todo el PLAN QUINQUENAL 2011-2015 es el empoderamiento de dos “actores claves” para el logro de los objetivos enunciados:

- 1 La población bonaerense, el paciente, considerado actor principal y eje del sistema de salud de la Provincia de Buenos Aires.

- 2 El trabajador de la salud, considerado el bien máspreciado del sistema, quien con su cotidiano esfuerzo brindando asistencia de calidad y amor frente al dolor, hace que cualquier plan de salud sea posible.



Seis son los antecedentes directos del presente PLAN:

- 1 Plan Quinquenal de Salud de la Provincia de Buenos Aires 1995 - 2000.

- 2 Objetivos del Milenio en Salud.

- 3 Bases para el Plan Federal de Salud 2004 - 2007.

- 4 Agenda de Salud 2006-2007.

- 5 Bases para el Plan Federal de Salud 2010 - 2016.

- 6 Evaluación de las Funciones Esenciales de la Salud Pública en la Provincia de Buenos Aires 2006 y 2010.

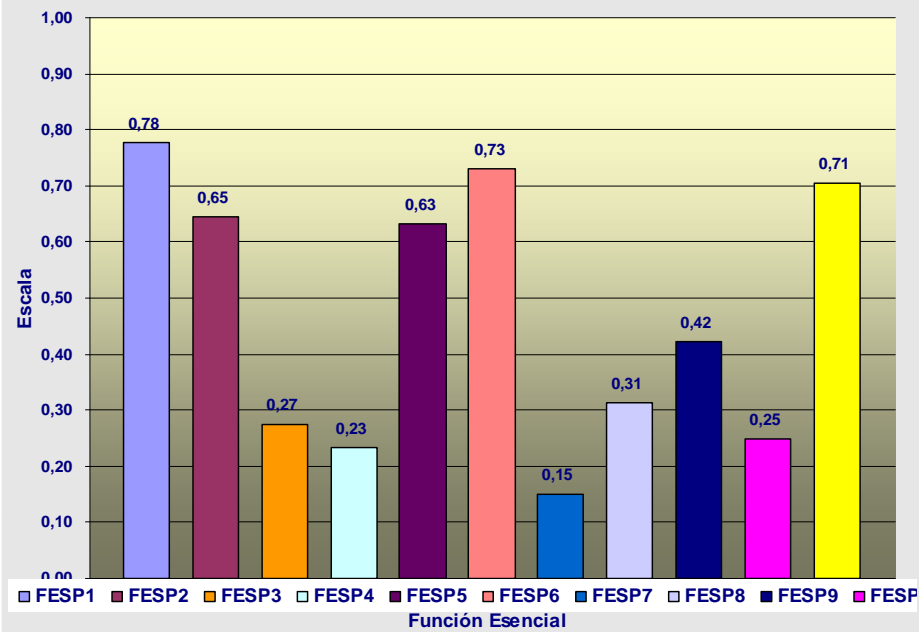
Funciones Esenciales de Salud Pública

- FESP 1: Monitoreo, evaluación y análisis de la situación de salud
- FESP 2: Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública
- FESP 3: Promoción de salud
- FESP 4: Participación de los ciudadanos en salud
- FESP 5: Desarrollo de políticas y capacidad institucional para la planificación y gestión en salud pública
- FESP 6: Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en salud pública
- FESP 7: Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de salud necesarios
- FESP 8: Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública
- FESP 9: Garantía y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud individuales y colectivos
- FESP 10: Investigación en salud pública
- FESP 11: Reducción del impacto de emergencias y desastres en salud.

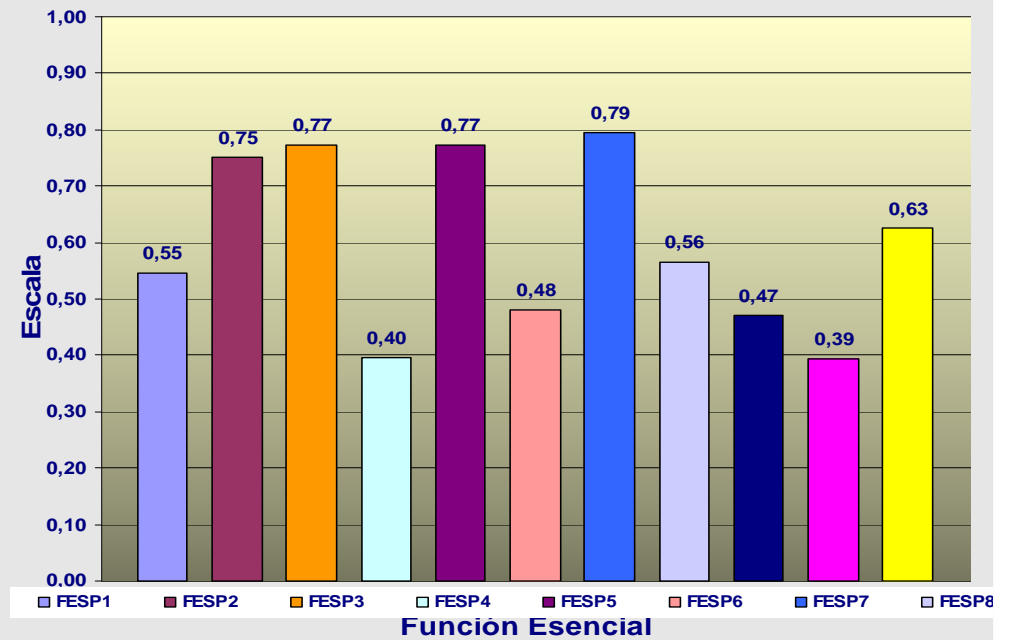
2010 Ranking de resultados

Ranking	FESP	Puntaje obtenido
1°	F N° 3: Promoción de salud	0.77
2°	F N° 5: Desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en salud pública	0.77
3°	F N° 2: Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública	0.75
4°	F N° 11: Reducción del impacto de emergencias y desastres en salud	0.63
5°	F N° 8: Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública	0.56
6°	F N° 1: Monitoreo, evaluación y análisis de la situación de salud	0,55
7°	F N° 6: Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en salud pública	0.48
8°	F N° 9: Garantía y mejoramiento de la calidad de servicios de salud individuales y colectivos	0.47
9°	F N° 7: Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de salud necesarios	0.45
10°	F N° 4: Participación de los ciudadanos en salud	0.40
11°	F N° 10: Investigación en salud pública	0.39

Medición 2006



Medición 2010



Plan Quinquenal de Salud 2011 2015

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la mejora de la **calidad de vida** de la población, **promoviendo** la salud y **previniendo** las enfermedades, **garantizando** el acceso universal a servicios de salud eficientes y de **calidad** y actuando particularmente en favor de aquellas personas con **mayor riesgo** de enfermar y morir o con imitaciones sociales, económicas y culturales, posibilitando de este modo más años de **vida saludable** para todos.

Plan Quinquenal de Salud 2011 2015

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

SOBRE EL MODELO DE GESTIÓN

SOBRE EL MODELO DE ATENCIÓN

SOBRE EL MODELO DE FINANCIAMIENTO

TEMAS PRIORITARIOS DE SALUD DE LOS BONAERENSES

SOBRE EL MODELO DE GESTIÓN

Fortalecer al Estado en su función de rectoría del sistema de salud.

1- Conducción del Sistema

Fijar Políticas

Cobertura Prestacional (Plan de Salud. Programa y cartera de prestaciones)

Evaluación de Resultados

Consenso con sectores

Coordinación intersectorial, Regional, Municipal y con Organismos de crédito

2- Regulación del Sector

Generales.

Ley provincial de Salud. Marco normativo del Sistema de Salud

Definiciones, Autoridad aplicación, Derechos y obligaciones del Estado y las personas, Servicio Provincial de Salud, Incorporación y coordinación de seguridad Social y Medic. Privada, RRHH, Investigación, Calidad, Regulación y Fiscalización, Medicamentos, Información, Financiación

Regulación Técnica y Fiscalización

SOBRE EL MODELO DE GESTIÓN

3- Ejecución de las Funciones Esenciales de Salud Publica. FESP

- Integrar los Sistemas de Información y Vigilancia Sanitarios Provinciales y las estrategias de comunicación. **(FESP 1 y 2)**
- Promover la participación de la población (Creación de OSC, Consejos de administración hospitalaria , Consejos barriales) y la cooperación Intersectorial (Ministerios de Educación, Desarrollo, Deportes, etc.) **(FESP 3y 4)**
- Fortalecimiento de la Fiscalización **(FESP 6)**
- Promover la política de género **(FESP 7)**
- Fortalecer las políticas de Calidad de la Atención y Gestión. Programa de Evaluación de Tecnologías Sanitarias. Guías de Practica Clínica **(FESP 9)**
- Impulsar la investigación en salud. Registros y Comités, Capacitación, Contrato Tripartito, SAMO, ANMAT. **(FESP 10)**
- Fortalecer la gestión de recursos, atenciones y derivaciones de emergencia **(FESP 11)**. Central Provincial de Derivaciones

SOBRE EL MODELO DE GESTIÓN

3- Ejecución de las Funciones Esenciales de Salud Publica. FESP 8

- Regularización del modelo de relación contractual, Profesionalización de la asistencia y conducción, Concursos de pases, ingresos y funciones; Estrategias de radicación
- Planificación de RRHH en Salud
 - Comisión Provincial de RRHH en salud
 - Ley única de trabajadores de Salud
 - Homogeneización salarial
 - Definición de competencia disciplinares
 - Modelo de oferta con valores ajustados a necesidad y demanda poblacional
- Capacitación en Enfermería (5000 en formación). Profesionalización. Licenciaturas
- CEBAS. Tecnicaturas en Estadística, Esterilización y Farmacia. Formación Docente en Salud
- Residencias (3500 residentes)
- Programa de Educación Permanente del Trabajador de la Salud (PEPTS)
- Educación a Distancia, Acceso a bases electrónicas científicas.

SOBRE EL MODELO DE GESTIÓN

- **4- Organigrama Funcional del Ministerio**
- **5- Modelo de Gestión Regionalizado**
- **6- COFESA, COSAPRO**
- **7- Modelo de Gestión Por resultados**

SOBRE EL MODELO DE ATENCIÓN

Fortalecer la Atención Primaria de la Salud bajo el criterio de coordinación programática por ciclos de vida.

- *Constitución de Equipos Básicos de Atención Integral de Salud
 - Médico, enfermera, promotor, odontólogo, obstétrica, psicólogo, trabajador social
- *Población nominalizada y georreferenciada a Equipos y CAPS
- *Interacción y participación comunitaria.
- *Sistema Unificado de Registro

SOBRE EL MODELO DE ATENCIÓN

Implementar el modelo de Hospital descentralizado articulado en Red

*Categorización y Acreditación, Planificación Estratégica

*Rol en la Red y en su corredor sanitario

*Cartera de servicios.

*GRD , contabilidad de costos, Sistemas de Información.

*Unidad de atención al Público, Turnos Telefónicos, Horarios vespertinos

*Prevención de riesgos en el trabajador y los pacientes.

*Profesionalización de la conducción, Contratos de gestión.

*Definición y completar RRHH. Equipamiento y Obras

*Cirugía Ambulatoria, Hospital de Día, cuidados progresivos.

SOBRE EL MODELO DE ATENCIÓN

Redes Locales y Regionales.

- *Redes locales y regionales de servicios de salud con población nominada y explicitación de cobertura
- *Redes Público Privadas
- *Referencia y Contrarreferencia
- *Red de Emergencias y desastres

UPA 24. Unidad de Pronta Atención



SOBRE EL MODELO DE FINANCIAMIENTO

- *Impulsar un modelo de cobertura universal
- *Desarrollar un modelo de financiamiento basado en la suficiencia presupuestaria, equidad distributiva y autonomía regional y local.
- *Fondo Provincial Estatal de Salud con transferencias a niveles de gestión regional y municipal
- *Impulsar la Integración y articulación de Financiamientos. Públicos, Privados y de Seguridad Social. Recupero estatal de costos (SAMO), pago por prestaciones en privado
- *Optimizar el financiamiento de las acciones sanitarias y desarrollar nuevas modalidades de gestión económico financiera en todas las organizaciones. (Contabilidad analítica – Presupuesto por programas)
- *Incorporar las Políticas Compensatorias Nacionales: PROFE, Remediar, Plan Nacer, FESP.



TEMAS PRIORITARIOS DE SALUD DE LOS BONAERENSES

Por etapa de la vida:

Salud materno-infantil
Salud en la adolescencia
Salud de los adultos mayores

Por tipo de enfermedad:

Enfermedades transmisibles inmunoprevenibles
Enfermedades transmisibles no inmunoprevenibles
Enfermedades por causas externas. Emergencias
Enfermedades de transmisión sexual

- **Por prevalencia e importancia por su impacto tanto individual como social:**

- Enfermedades del aparato cardiovascular
- Diabetes, HTA, Obesidad, Dislipemia
- Tumores
- Síndrome de inmunodeficiencia adquirida; SIDA
- Salud mental
- Fertilidad
- Adicciones
- Salud bucal
- Hemoterapia
-

- **Por importancia adquirida en la actualidad:**

- Transplantes
- Salud Ambiental
- Accesibilidad y Producción de Medicamentos
- Vigilancia epidemiológica

PLAN QUINQUENAL DE SALUD 2011 - 2015

Cada argentino debe conocer el Plan de Gobierno, difundirlo y ser su propagandista. Solamente la firme voluntad y la unidad de acción total del pueblo argentino puede realizarlo.

Decálogo Peronista 1947

“Creo que las reivindicaciones, como las revoluciones, no se proclaman y se cumplen sencillamente.

Ese cumplimiento, que nos llevó siempre a preferir a los realizadores antes que a los teorizantes, fue la consigna rígida a la que ajustamos nuestra acción estatal.

He sido fiel a ella, porque entiendo que mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar.”

Juan Domingo Perón

**Muchas Gracias,
por su atención en el día de hoy
y por su trabajo cotidiano para
el Bienestar general**

Ministerio de
Salud



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO

Buenos Aires
LA PROVINCIA